



Municipalidad de Pucón

SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 134
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**

FECHA : Agosto 08 del 2011.-

HORA : 11:25 horas

LUGAR : Alcaldía

PRESIDE: Sra. Alcaldesa.

ASISTEN: Concejales, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Vicente Sepúlveda Ortiz, Sra. Graciela Henríquez Vega, Sr. Mauricio Oyarzo Brncic, Sr. Hernán Saavedra Olivera.

TABLA:

- TEMA Bypass.

DESARROLLO:

La Sra. Presidenta da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 134, citada el día anterior

Señala que en el día de ayer conversó con el SEREMI de Obras Públicas, quien le informó que tenía una reunión informativa a las 12:00 horas, en Pucón, con la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos, donde se informará los avances que ha tenido la revisión del Proyecto Bypass. La Sra. Presidenta le comentó al SEREMI que le extrañaba que si bien habían cosas que se estaban manejando con la ciudadanía habían sido muchos los oficios y documentos que habían salido de la Municipalidad, y pedidas de audiencia que habían existido para dar respuesta al mismo problema. Como este es un problema sentido por toda la ciudadanía en realidad esta es una ocasión especial, agradece la presencia en la sala de todos los dirigentes, del ámbito del turismo y vecinos de la zona urbana y también de Quelhue. También es una oportunidad para decirles que las gestiones que se han hecho en torno al Proyecto del Bypass, fueron innumerables y por mucho tiempo y desde mucho antes que quizá se produjera todo el movimiento de los ciudadanos que reclamaban el mismo problema. Este problema se suscita con mayor fuerza cuando se ve que el proyecto se está ejecutando de una forma distinta de lo que era en su origen la Licitación, por ejemplo, 21 mts de ancho en las franjas, una razante que no corresponde a la altura de los sitios existentes sobretodo desde calle Colo Colo hacia la entrada de Pucón. En la Sesión pasada del día Miércoles 03 de agosto, a raíz de una carta que llegó de dos vecinos del Movimiento Ciudadano, donde informaban que estarían llegando recursos



y trabajando en conjunto con el Inspector Fiscal y la Empresa ICAFAL se manifestaron todas estos problemas, el estacionamiento del cementerio, el tema del colegio, de las garitas, el alcantarillado, la luz, etc. Le parece que esta era la ocasión en que se trataran estos temas primero con el municipio como corresponde, ahora pide que todos vayan a la reunión y manifiesten sus inquietudes.

El Sr. Hernán Saavedra se dirige al público presente, a quienes saluda, y les señala las circunstancias en las que asumió como Concejal de la Comuna, su enfermedad no le ha permitido ser muy visible ni estar presente en muchas reuniones, pero trata de estar presente en todas las sesiones de Concejo. Quiere ser consecuente y repetir las mismas palabras que dijo en una oportunidad cuando en la administración anterior le tocó representar al Alcalde en una situación similar pero referente a las Obras de Mitigación. En aquella instancia señaló que lo que ellos estaban haciendo era lo mismo que hacer una reunión en el living de una casa sin pedir permiso al dueño de casa. El MOP ha venido a realizar una reunión a Pucón y no han solicitado el permiso de la dueña de casa, que en este caso es la Alcaldesa, sugiere que hay que ir a la Unión comunal y tratar todo lo referente al proyecto, y ojalá se pueda volver al proyecto original, el cual era una belleza.

A las 11:45 horas ingresa a la sala de Concejo el Diputado de la República, don Fernando Meza, quien saluda a los presentes.

La Sra. Presidenta saluda al Diputado y le plantea el tenor de esta reunión.

El Sr. Mauricio Oyarzo, señala que no maneja la agenda de la Subsecretaría de Obras Públicas, y considera que debe haber tenido algún problema importante por el cual no pudo asistir a esta reunión. Señala que ha estado en estrecho contacto con el Senador García Ruminot y El Diputado García, y sabe que este tema está en su agenda diaria. Cree que la reunión será para ver los avances de las medidas que se estipularon en la reunión anterior, es de esperar que se realice la reunión a las 12:00 horas como está programada, y manifiesta que se debe sacar el mejor provecho de ella.

La Sra. Presidenta realiza la siguiente apreciación: Al inicio de la obra la CGE, cotizaba el soterramiento del cableado en M\$ 700.000, y en ese momento, no estaba considerado dentro del proyecto del Bypass, y el municipio debía hacerse cargo de los M\$ 700.000, informa que actualmente se está pagando M\$ 70.000 anuales solo por el cableado de La Poza, por tanto, no hay posibilidades de hacerse cargo de otro soterramiento y a un costo tan alto como lo constituye el costo del soterramiento del bypass. Actualmente la CGE está cotizando en M\$ 1.000.000 dicho soterramiento. Sólo el desague de canalización de aguas de La Poza costó M\$ 600.000, y eso ya fue una obra adicional, de la Dirección de Obras le señalaron que un proyecto sólo puede aumentar obras en un 30%, si el rumor dice que viene un aporte de M\$ 1.200.000, se debe hacer la diferencia en si son M\$ 1.200.000 que ya están gastados o se refieren a nuevos recursos para las obras del Bypass, estas son las respuestas que este Concejo necesita. Lo fundamental es lo siguiente:

- que se repare la franja a 25 mts.
- que se aclare la expropiación de los terrenos para llegar a los 25 mts., y si no están pagadas, entonces que se cursen los pagos correspondientes a la expropiación.
- A partir de esto recién el MOP estaría en condiciones de notificar para que el municipio les ayude en todo lo que manifiestan que el municipio no ha querido colaborar.



A continuación la Sra. Presidenta le da la oportunidad a los vecinos para que manifiesten su sentir respecto del tema del Bypass.

Una vecina del sector de Quelhue manifiesta su preocupación por el problema del Puente Quelhue, ha investigado los sucesos, y el Ministro de Obras Públicas anterior, quien le envió un e-mail señalando que la obra está paralizada porque la napa del río subió y es imposible trabajar. Después unas personas que están como Inspectores de Obras Públicas le señalaron que las obras están paralizadas porque los propietarios no han dado su autorización y tampoco CONAF, también se presentó a CONAF en Villarrica para pedir antecedentes.

La Sra. Iris Valenzuela, del Movimiento Ciudadano por Pucón, señala su molestia con la Subsecretaria de Obras Públicas y manifiesta que no existe justificación para la falta de respeto que ha demostrado. Han hecho muchas gestiones, siente que tanto el MOP como las empresas involucradas han manipulado a los vecinos, los han pasado a llevar, no se debería estar discutiendo el tema del soterramiento del cableado, ya que el proyecto claramente especifica como debe ser. Los accesos no han sido respetados, para poder entrar al colegio los niños tienen que sortear obstáculos, el tiempo de la gente también es importante y merecen respeto.

El Dirigente vecinal Sr. Pedro Riquelme se siente molesto con el actuar de la Subsecretaria de Obras Públicas, se programó una reunión con ella a las 11:00 horas, y ella no asistió, considera que su tiempo también vale, el problema del bypass cada día se está generando mas obra y hay muchos problemas pendientes. Las autoridades regionales han sido indiferentes a esta situación, pero ha el respaldo de los Parlamentarios que han estado con la gente en mesas de trabajo. Pucón no está acostumbrado a presionar, porque no están acostumbrados a enfrentar los problemas en común.

La Sra. Clara Gonzáles, quien es directamente afectada por las obras que se están realizando, señala que le informaron de la Empresa Zañartu, que debía entregar dos metros de su terreno, los vecinos tienen incertidumbre de no saber lo que pasará con ellos, que son los vecinos que están desde la calle Del Pillán hacia la Villa Cordillera.

La Sra. Presidenta muestra un listado que le fue enviado por el MOP, en el mes de Julio, sin ninguna firma ni protocolo, de personas que se les debe correr los cercos, y nombra algunos casos que aparecen en dicho listado, e información que aparece y que no está correcta, en cuanto a nombre de propietarios, y otros datos específicos que están errados. Deja constancia que con un listado así ella no podía proceder par correr cercos.

La Sra. Presidenta levanta la Sesión, e invita al Concejo y dirigentes presentes a asistir a la reunión de la Unión comunal de Juntas de Vecinos.

Se cierra la sesión a las 12:15 horas.



GLADIELA MATUS-PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

EDITA MANSILLA BARRIA
PRESIDENTA